

Panamá, 12 de octubre de 2017

Queridos acudientes:

Estamos recibiendo muchas solicitudes de matrícula para el año lectivo 2018.

Aquellos que lo deseen, pueden proceder a matricular a sus acudidos y asegurarse el cupo para el próximo año.

Como siempre, damos preferencia a los hermanos de nuestros alumnos, pero llegados a esta fecha, tal privilegio no se puede prolongar. Por lo tanto, les sugerimos que se apresuren si no los han matriculado todavía.

El contrato de servicios educativos adjunto con los costos para el 2018 se puede ver y descargar en nuestra página web.

Cordiales saludos.

La Administración